

Número 944 del inventario.—Un trozo de tierra, destruidas las paratas casi en su totalidad, en la Vega de Huebro, término de Nijar, de 5 áreas y 69 centiáreas, igual á media tahulla, que tiene derecho á fertilizarse con agua de la fuente de Huebro; adjudicado al Estado por débitos de contribución de José Nieto Requena.

Linda: al Norte, con tierras de los herederos de Casiano Ruiz y las de Enrique Vargas; Levante y Sur, con tierras de Francisco Acencio García, y Poniente, con las de los herederos de Pedro Ortiz Torres.

Ha sido tasado para la venta en 50 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 45 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 50 pesetas.

PARTIDO JUDICIAL DE CANJAYAR

Término municipal de Laujar.

FINCAS RUSTICAS.—MENOR CUANTIA

PRIMERA SUBASTA

Número 950 del inventario.—Un trozo de tierra que se fertiliza con las aguas de la acequia Postrera, situado en la Vega, del término de Laujar, ocupando una extensión de 23 áreas y 59 centiáreas, igual á 1 fanega y 6 celemines; tiene por la parte Norte una cerca de piedra seca; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Antonio Zapata Ibáñez.

Linda: al Norte, con río; Levante, con Juan Bonilla Gutiérrez; Sur, con Ignacio Bonilla Valverde, y Poniente, con Rosa Barragán.

Ha sido tasado para la venta en 750 pesetas, con una renta graduada de 30 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 675 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 750 pesetas.

Número 951 del inventario.—Un trozo de tierra á riego, en el pago de la Corte, del término de Laujar, de una superficie de 10 áreas y 70 centiáreas, igual á 8 celemines del marco del

país, en su mayoría arenales por los arrastres del río; adjudicado al Estado por débitos de contribución de José Egea Escamilla.

Linda: por Levante, con río; Sur, con camino del río; Poniente, con otro del Estado, y Norte, con Miguel Yangüa Gómez.

Ha sido tasado para la venta en 70 pesetas, con una renta graduada de 2 pesetas y 80 céntimos, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 63 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 70 pesetas.

Número 952 del inventario.—Un trozo de tierra de riego, de la fuente primera, de cabida 11 áreas y 79 centiáreas, en la Vega de Laujar; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Concepción Calvache Calvache.

Linda: al Norte, con tierras de Rafael López Morales; Levante, con carretera del Presidio; Sur; con Juan Navias, y Poniente, con las de Trinidad Peralta Rull.

Ha sido tasado para la venta en 500 pesetas, con una renta graduada de 20 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 450 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 500 pesetas.

Número 953 del inventario.—Un bancal poblado de álamos en el margen de la Rambla, fertilizándose con las aguas de la acequia Postrera, sito en la Vega de Laujar; adjudicado al Estado por débitos de contribución de Gabriel Resto y Pérez.

Siendo sus límites natales: al Norte, con Rafael López Morales; Levante, con Juan López de Navias; Sur, con la Rambla, y Poniente, con Juan Jiménez Lozano.

De cabida 7 áreas y 86 centiáreas, equivalentes á 6 celemines.

Ha sido tasado para la venta en 100 pesetas, con una renta graduada de 4 pesetas, que, capitalizada al 4 por 100 y deducido el 10 por 100 de Administración, asciende á 90 pesetas.

Tipo para la primera subasta, 100 pesetas.

Número 954 del inventario.—Una finca tierra de riego de la acequia Postrera, en el pago del río, de cabida 2 áreas puesto en cultivo y 5 áreas